

Dirección Nacional de Aduanas

RG. 7/2019.

Ref: Referentes de equipos para el Fondo de Mejor Desempeño.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 28 de enero de 2019.

VISTO: La Resolución General N° 9/2018 de 2 de febrero de 2018, por la cual esta Dirección Nacional resolvió designar referentes de cada equipo así como la determinación de las responsabilidades que le incumben a cada uno de los designados;

RESULTANDO: que es necesario proceder a la modificación de una de las designaciones efectuadas;

CONSIDERANDO: que el Decreto 403/2013 de 16 de diciembre de 2013, reglamentó el funcionamiento y la integración del Fondo por Mejor Desempeño, expresando en su artículo 10° que la conformación de cada equipo y sus responsables deberán ser definidos por la Dirección Nacional de Aduanas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley 19.276, de 19 de septiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

1). Modificar la Resolución General N° 9/2018 de fecha 2 de febrero de 2018 en su ANEXO I (Lista de Referentes sistema de incentivos 2018) designando:

- En el área Administración General equipo *Sumarios e Investigaciones Administrativas* a Sergio Díaz (Padrón 8403) desde el 26 de septiembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, en sustitución de la funcionaria Alicia Andrade (Padrón 20230).

2). Regístrese y dése en Resolución General por la Asesoría de Comunicación Institucional. Insértese en la página Web del Organismo, comuníquese a la División Gestión Humana. Hecho, se archivará por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo de la División Gestión de Recursos.

EC/ba/dv



Cr. Enrique Canon
Director Nacional de Aduanas

R/G7/2019

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy